

CUBA EN EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS (1er SEMESTRE 2026)

Julio 2026

Lic. Carlos Ciaño Zanetti

Lic. Nachely Pérez Guedes

I- INTRODUCCIÓN.....	1
PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES.....	<u>5</u>
AUDIENCIA.....	8
DECLARACIONES Y COMUNICADOS	<u>9</u>
III- SEGUNDO TRIMESTRE.....	<u>122</u>
PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES.....	<u>122</u>
AUDIENCIAS.....	<u>155</u>
DECLARACIONES Y COMUNICADOS.....	<u>17</u>
IV- CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.....	<u>22</u>
FUENTES CONSULTADAS.....	23

I- INTRODUCCIÓN

La relación entre el poder Ejecutivo y el Legislativo en la política exterior de los Estados Unidos adquiere una connotación particular cuando se trata de Cuba. El bloqueo económico, comercial y financiero contra este país está codificado en ley, por lo que solo el Congreso estadounidense podría levantarlo de manera definitiva. Por ese motivo, la actividad legislativa estadounidense sobre Cuba, aunque en escasas ocasiones culmina en leyes aprobadas, funciona como un termómetro de las posturas de Washington hacia La Habana.

En este escenario es posible identificar dos bloques diferenciados. De un lado, el grupo de legisladores republicanos de origen cubano, concentrados en el sur de la Florida, que durante décadas ha defendido una agenda hostil y que en la actual administración ha actuado en estrecha sintonía con las medidas del Ejecutivo. Del otro, un sector demócrata de tendencia progresista que cuestiona la eficacia y el costo humanitario del bloqueo. El resto, la inmensa mayoría de ambos partidos, suele proyectarse de manera partidista, salvo contadas excepciones; los republicanos apoyando a los legisladores floridianos y los demócratas a los progresistas de su partido.

El primer semestre del 2026 estuvo fuertemente condicionado por la guerra que EE.UU. e Israel lanzaron contra Irán el 28 de febrero, una vez más de forma

sorpresiva y mientras sostenían conversaciones con el país persa. Según Trump declaró posteriormente, los propósitos de esta eran producir un cambio de régimen en Irán, impedir que éste desarrollara el arma nuclear y destruir sus capacidades militares y de misiles. El gobierno de Irán respondió al ataque lanzando misiles y drones contra objetivos en Israel y contra varias bases militares estadounidenses en la región del Golfo Pérsico, y cerrando el estrecho de Ormuz, lo que ocasionó un fuerte aumento de los precios del petróleo.

Tras los ataques, el Organismo Internacional de Energía Atómica declaró que no había indicios de desarrollo activo de armas nucleares por parte de Irán, no se produjo el cambio de régimen deseado, y después del asesinato del líder supremo iraní Alí Jamenei, los nuevos líderes del país han resultado ser aún más radicales. Tampoco se vio afectado el programa de misiles.

Además de no lograr ninguno de sus objetivos, en lo interno la guerra ha resultado un fracaso para EE.UU. La inflación aumentó, especialmente con el incremento del precio de la gasolina. Más de un 50% de estadounidenses se ha declarado contrario a la guerra, frente a solo un 24% que la favorece, y el apoyo a la gestión del presidente ha caído por debajo del 38%.

Trump ha comenzado a perder algo del control absoluto que hasta ahora tenía sobre los congresistas republicanos. Las encuestas y criterios de los especialistas pronostican que el partido perderá la Cámara de Representantes y verá reducida su mayoría en el Senado, como resultado de las elecciones de medio término que tendrán lugar el próximo mes de noviembre. Tras varios contactos y conversaciones para ponerle fin al conflicto, los intereses contrapuestos entre Estados Unidos, los agresivos planes de Israel en el sur del Líbano, y los de Irán, han imposibilitado que se llegue a un acuerdo definitivo.

Con relación a Cuba, la política del Ejecutivo ha dado un giro de extrema agresividad, y ello se ha visto reflejado también en la rama Legislativa. Por su enorme importancia, se examinarán las principales medidas tomadas por la administración de Donald Trump contra Cuba.

El presidente y su secretario de Estado Marco Rubio han desarrollado una estrategia de "asfixia máxima", intensificando drásticamente la presión económica y política a través de un férreo bloqueo energético y una ampliación sin precedentes del régimen de sanciones. El objetivo central de esta ofensiva es congelar cualquier tipo de transacción financiera internacional con La Habana e interrumpir de raíz sus suministros de combustible. Para lograrlo, la Casa Blanca no solo ha apuntado a los actores internos de la economía cubana, sino que ha desplegado una intensa campaña de coacción diplomática y comercial sobre terceros países y corporaciones extranjeras.

Varios eventos actuaron como detonantes o aceleradores de la actividad legislativa. El primero de ellos fue el secuestro del presidente venezolano Nicolás Maduro en una operación militar estadounidense el 3 de enero de este año. El

efecto fue inmediato en el bloque republicano cubanoamericano, que no dudó en plantear en varias ocasiones que si el modelo de máxima presión seguido del uso de la fuerza había funcionado en Venezuela, Cuba podría ser el siguiente objetivo.

La primera gran embestida del Ejecutivo contra La Habana ocurrió en enero, cuando la administración Trump emitió la orden ejecutiva 14380. Esta declaró una emergencia nacional, basada en la supuesta amenaza que el gobierno cubano representa para la seguridad nacional de los EE.UU., y estableció las bases de un bloqueo energético que ha impedido la entrada de combustible al país. Sus efectos han ocasionado enormes trastornos a la economía, la cancelación de vuelos de más de una docena de aerolíneas internacionales y cortes eléctricos de larga duración que han alterado la vida cotidiana de los cubanos, entre otras afectaciones de gran magnitud.

La ofensiva se profundizó entre mayo y junio mediante una serie de decretos presidenciales diseñados para dinamitar la inversión extranjera. El 1 de mayo, Trump firmó el Decreto Presidencial 14404 que expandió de forma generalizada las sanciones económicas, penalizando de manera directa a cualquier ciudadano o corporación internacional que mantuviera lazos comerciales con Cuba. Sus efectos no tardaron en manifestarse en sectores neurálgicos como el turismo y la minería. Importantes multinacionales se vieron forzadas a suspender operaciones para proteger sus intereses globales frente al mercado estadounidense. Entre los casos más emblemáticos destaca la salida de la cadena hotelera española Meliá, que abandonó la gestión de 15 hoteles en el territorio cubano, y la retirada estratégica de personal por parte de la empresa minera canadiense Sherritt. Por su lado, la francesa CMA CGM y la alemana Hapag-Lloyd, que concentran el 60% del tráfico marítimo del país, dejaron de aceptar encargos desde y hacia Cuba.

El 18 de mayo, se emitieron sanciones específicas contra figuras de alto rango del aparato político, de inteligencia y policial cubano. Entre otros funcionarios sancionados figuran el presidente de la Asamblea Nacional, Juan Esteban Lazo Hernández; la ministra de Comunicaciones, Mayra Arevich Marín; y el ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy. Otros funcionarios, exfuncionarios y familiares de estos también han recibido sanciones similares en diferentes momentos, incluido el presidente del país y su esposa. Las penalizaciones se extendieron de forma institucional al Ministerio del Interior (MININT), la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR).

Para complementar este cerco, el Departamento de Estado bloqueó al Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) y a la agencia Amistur, con el propósito de dismantelar las redes de turismo político y solidaridad internacional. A principios de junio, tras severas advertencias del Departamento del Tesoro de EE. UU., diversas entidades bancarias internacionales capitularon

para evitar represalias, suspendiendo de forma total las operaciones con tarjetas de crédito y débito Visa y Mastercard dentro del territorio cubano

También se sancionó a Ania Guillermina Lastres Morera, presidenta ejecutiva del Grupo de Administración Empresarial S.A.(GAESA).El Departamento de Estado ha concentrado sus baterías de sanciones contra GAESA, al que atribuye el dominio del 40% o más de la economía cubana, y que “generan riquezas para beneficio de las élites corruptas”. El 11 de junio se formalizaron sanciones directas contra la estatal Unión Cuba-Petróleo (CUPET), activando los principios de la Ley Helms-Burton bajo el argumento de que sus activos clave pertenecen a antiguas propiedades estadounidenses expropiadas en los inicios de la Revolución. En una nueva escalada de sanciones, el 23 de junio, el secretario de Estado sancionó a las empresas Almacenes Universales, Banco Financiero Internacional S.A., Empresa Siderúrgica José Martí (Antillana de Acero), Geominera S.A. y Rafin S.A.

Washington también ha presionado a gobiernos aliados para cortar las vías de financiamiento alternas de La Habana, afectando severamente a las misiones médicas, una de las mayores fuentes de divisas de la Isla. Como resultado de esta presión, gobiernos de la región como Guatemala y Honduras anunciaron en febrero el fin o el retiro gradual de las Brigadas Médicas Cubanas. La onda expansiva alcanzó también a naciones del Caribe, como Bahamas, Antigua y Barbuda, y Granada.

La combinación de un desabastecimiento energético provocado de forma externa, la desconexión total del tejido bancario global y la persecución de sus ingresos por servicios profesionales públicos sitúan a Cuba ante un escenario de crisis sin precedentes. La estrategia de la segunda administración Trump no busca solo contener, sino estrangular de raíz cualquier vía de oxígeno económico para la Isla.

En el Congreso norteamericano, al igual que durante el pasado año, ambas cámaras han estado dominadas por el Partido Republicano. En el Senado cuentan con 53 senadores frente a 47 demócratas, mientras en la Cámara de Representantes la mayoría de la que disfrutan no sobrepasa los 6 asientos. A pesar de ello, el férreo control que hasta ahora el presidente Trump ha mostrado tener sobre los representantes de su partido ha impedido que la Cámara Baja se pronuncie en contra de los intereses del Ejecutivo. En el Senado, aunque en ocasiones dos o tres senadores han estado votando con los demócratas, generalmente no ha sido suficiente para aprobar algún proyecto de ley o resolución de inspiración demócrata, en parte porque también hay un demócrata que ha estado frecuentemente votando con los republicanos.

Una excepción importante tuvo lugar cuando el 3 de junio la Cámara de Representantes, y el 23 del mismo mes el Senado, adoptaron sendas

resoluciones instruyendo al presidente Trump poner fin a la guerra en Irán, u obtener autorización del Congreso para continuarla. Estas resoluciones sólo tienen importancia simbólica pues no son de obligatorio cumplimiento del Ejecutivo.

Con relación a Cuba, en el semestre ha tenido lugar un aumento de menciones en comparación con períodos anteriores, mostrando así un reflejo del intenso movimiento que se ha observado por parte del Ejecutivo. En su mayor parte ha obedecido al respaldo que los congresistas de origen cubano están dando a los planes agresivos de la Administración, aunque también ello ha motivado que algunos congresistas demócratas de tendencia progresista se hayan manifestado para expresar su condena a tales planes y hayan demandado poner fin a la guerra económica que se lleva a cabo.

Durante el período enero-junio se identificaron **71** acciones que fueron clasificadas en tres categorías :

- **Proyectos de Ley y Resoluciones:** Iniciativas legislativas formalmente introducidas ante el Congreso, identificadas por su numeración oficial: H.R. para Cámara de Representantes, S. para Senado.
- **Audiencias Legislativas:** Sesiones formales de comités y subcomités congresionales donde Cuba fue mencionada como tema sustantivo.
- **Declaraciones y Comunicados:** Pronunciamientos públicos de legisladores mediante cartas a funcionarios ejecutivos, intervenciones en sesiones plenarias, comunicados de prensa, entrevistas mediáticas, y publicaciones en redes sociales con contenido relevante sobre Cuba.

II- PRIMER TRIMESTRE

PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

Durante el período de enero a marzo se identificaron 5 proyectos de ley y 3 resoluciones con contenido específico sobre Cuba, contabilizando un total de 8 iniciativas legislativas formales. De ellas, 3 proyectos de ley (38%) presentaron un carácter restrictivo u hostil hacia el gobierno cubano, mientras que 2 proyectos de ley y las 3 resoluciones mostraron una oposición limitada a las medidas

coercitivas contra el país caribeño pudiendo considerarse en sentido general como positivas.

1. El **12 de enero**, la Cámara de Representantes aprobó la **Ley de Asignaciones del Departamento de Estado, 2026 (H.R. 7006)**. Si bien la ley fue presentada formalmente por el presidente del Comité de Asignaciones, Tom Cole (R-OK), quien impulsó y apoyó la mayor parte de las disposiciones respecto a Cuba fue el congresista Mario Díaz-Balart (R-FL), quien en su calidad de vicepresidente del Comité de Asignaciones y presidente de la Subcomisión de Seguridad Nacional, Departamento de Estado y Programas Relacionados, participó directamente en la redacción y negociación de las disposiciones alineadas con la política de máxima presión hacia Cuba.

Este documento constituye la base presupuestaria de la política hacia la nación caribeña para el año fiscal 2026. Sus disposiciones establecieron el otorgamiento de 30 millones de dólares para la Oficina de Radio Difusión de Cuba (OCB); 25 millones para programas de “democracia y apoyo a la sociedad civil” y nueve millones setecientos mil para infraestructura de transmisión. Igualmente, ordenó al secretario de Estado presentar en 90 días un informe sobre países y organizaciones que realicen pagos directos al gobierno cubano por el trabajo de profesionales de la salud. Esto configuró una arquitectura presupuestaria coherente con la estrategia de máxima presión.

2. El **12 de enero**, el senador Rick Scott (R-FL) introdujo el proyecto **S. 3641**, destinado a imponer restricciones de visado a funcionarios de Cuba, Venezuela, Nicaragua y Bolivia. Esta iniciativa solicitaba la revocación de visas e imposición de restricciones de visado a funcionarios y exfuncionarios del gobierno cubano, sus cónyuges e hijos. La medida forma parte de una estrategia común en el período: la agrupación de Cuba con Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Irán y Corea del Norte. Con esto, se inserta la política hacia la nación caribeña en un marco de seguridad hemisférica amplio que dificulta cualquier argumento de diferenciación.
3. El **10 de febrero**, la representante Nydia Velázquez (D-NY) presentó, junto a los representantes Alexandria Ocasio-Cortez (D-NY), Rashida Tlaib (D-MI) y Greg Casar (D-TX), una resolución para eliminar la Doctrina Monroe como política estadounidense y sustituirla por lo que denominaron “**Nueva Política del Buen Vecino**” (H.R.1056). En el texto figuraba el llamado a terminar el bloqueo de combustibles a Cuba. Esta fue la primera articulación legislativa demócrata a favor del levantamiento de las medidas económicas en el período.
4. El **12 de febrero**, el representante Jim McGovern (D-MA) introdujo en la Cámara un proyecto de ley para poner fin al bloqueo contra Cuba (H.R.7521). El texto planteaba que este conjunto de leyes “ha fracasado en

lograr libertad o democracia” y que el bloqueo de combustibles impuesto por Trump incentivaba la migración al empeorar las condiciones de vida en el país.

Aunque con pocas posibilidades de avance en una Cámara de mayoría republicana, este proyecto resulta relevante, al ser una de las iniciativas explícitamente en contra del bloqueo. Es una iniciativa paralela al proyecto presentado en el Senado por los senadores Ron Wyden y Merkley (D-OR) en 2025.

5. El **25 de febrero** el representante Jared Moskowitz (D-FL) presentó el proyecto de ***Ley de Estrategia de Transición Democrática de Venezuela (H.R.7674)***. Si bien, el objetivo central de este proyecto es Venezuela, en el texto se le solicita al Secretario de Estado describir los esfuerzos para “contrarrestar la influencia autoritaria extranjera, incluida la de la República de Cuba, la Federación Rusa la República Islámica de Irán y la República popular China en el ejército y gobierno venezolano”. Esta mención es otra expresión del patrón de agrupar a Cuba con otros países considerados como adversarios para los EE.UU.

Aunque, por lo general, los congresistas demócratas suelen favorecer el acercamiento con Cuba, la demografía del sur de la Florida, estado al que pertenece Moskowitz y en el que reside una numerosa población de origen cubano, influye en la asunción de una postura de línea dura hacia Cuba.

6. El **12 de marzo**, los senadores Tim Kaine (D-VA), Adam Schiff (D-CA) y Rubén Gallego (D-AZ) presentaron una de las resoluciones de poderes de guerra del período: ***S.J.Res.124-Resolución conjunta para ordenar la retirada de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de las hostilidades dentro o contra la República de Cuba que no hayan sido autorizadas por el Congreso***. Esta, ordenaba al presidente retirar las Fuerzas Armadas estadounidenses de cualquier hostilidad contra Cuba no autorizada por el Congreso, invocando la sección 4(a) de la Ley de Poderes de Guerra.

Este tipo de resoluciones se convirtió en un recurso recurrente, para los demócratas, que pretende restablecer el equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo. Este goza de la ventaja de ser elegible para una votación en el pleno sin tener que pasar por el proceso ordinario de los comités, aunque hasta la fecha ninguno de los intentos ha logrado superar el bloqueo republicano.

7. El **24 de marzo**, la representante Nidia Velázquez(D-NY) presentó en la Cámara una resolución de poderes de guerra de contenido idéntico (***H.J.Res.153***). El comunicado oficial de Velázquez al presentarla señaló que la política exterior beligerante de Trump está fuera de control y pone en riesgo la vida de incontables personas, además mencionó algunas de las consecuencias para Cuba del bloqueo de combustible.
8. Días después, el **26 de marzo**, los representantes Pramila Jayapal (D-WA) y Gregory Meeks (D-NY) presentaron un proyecto complementario:

H.R.8103- Prohibir el uso de fondos para el uso de la fuerza militar en Cuba o contra ella, y para otros fines, que buscaba prohibir el uso de fondos federales para acciones militares contra Cuba sin autorización del Congreso, con excepción de una amenaza inminente verificada.

AUDIENCIAS LEGISLATIVAS

Durante el período enero-marzo se identificaron 4 instancias en las que Cuba fue mencionada, alineadas con la política hostil. Los congresistas de mayor actividad en estos espacios fueron los republicanos María Elvira Salazar y Carlos Giménez en la Cámara de Representantes y Rick Scott, en el Senado, quienes utilizaron estos espacios para cuestionar el otorgamiento de licencias de exportación y fomentar la presión hacia Cuba.

1. Durante la audiencia de confirmación del teniente general Frank Donovan para la jefatura del SOUTHCOM en el Comité de Servicios Armados del Senado también se hizo mención a Cuba. El senador Scott, al dirigirse a Donovan le preguntó si la nación caribeña significaba una amenaza a la seguridad nacional de los EE.UU. a lo que este respondió afirmativamente y se comprometió a que, de ser confirmado en el cargo evaluaría el estado de esa “amenaza” y proporcionaría opciones militares si se le solicitara. A la pregunta del senador Richard Blumenthal (D-CT) sobre la existencia de planes para usar activos militares en Cuba, declaró no tener conocimiento, desde su posición. Esta audiencia demuestra que la posibilidad de una acción militar contra Cuba es un escenario que el Senado considera necesario monitorear.
2. En la audiencia del **24 de febrero** ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes sobre el fortalecimiento del control de exportaciones, la representante M. E. Salazar confrontó al secretario Adjunto David Peters de la Oficina de Industria y Seguridad del Departamento de Comercio (BIS) alegando que esa entidad y la Oficina para el Control de Activos (OFAC) habían autorizado, bajo licencias generales, la exportación de vehículos de lujo y artículos de ocio a Cuba. Peters admitió no estar al tanto de ese asunto y se comprometió a trasladar la preocupación de Salazar a sus colegas.
3. El día siguiente, **25 de febrero**, el Subcomité de Asignaciones de la Cámara celebró una audiencia sobre la Fundación Nacional para la Democracia (NED) en la que el representante Mario Díaz-Balart (R-FL) cuestionó a su director ejecutivo Damon Wilson sobre el apoyo de la organización a disidentes cubanos durante la administración Obama, mientras se desarrollaba el proceso de normalización de las relaciones diplomáticas. Wilson confirmó esto, citando el mandato del Congreso de “apoyar la libertad y la democracia en coherencia con los intereses estadounidenses a largo

plazo”. Igualmente, se mencionó que Cuba es el tercer programa más grande de la NED en el hemisferio occidental, después de Venezuela y Nicaragua.

4. En la audiencia del Subcomité de Seguridad del Transporte y Marítima de la Cámara sobre Fuerzas Especializadas de la Guardia Costera, su presidente, el representante Carlos Giménez (R-FL) vinculó la operación llevada a cabo en Venezuela con la agenda sobre Cuba. Al respecto declaró que “Cuba debe ser considerada la siguiente”. Además, respaldó la Orden Ejecutiva 14380 y felicitó a la Guardia Costera estadounidense por sus operaciones durante la acción militar en Venezuela.

DECLARACIONES Y COMUNICADOS

Entre enero y marzo se identificaron 17 pronunciamientos públicos relevantes de legisladores sobre Cuba. Estos adoptaron diversas formas: cartas a funcionarios ejecutivos o directivos del sector privado, intervenciones en sesiones plenarias, comunicados de prensa, entrevistas en medios y publicaciones en redes sociales. De ellos, 15 estuvieron alineados con la política de sanciones hacia Cuba. La mayoría de estas actividades fueron llevadas a cabo por la bancada republicana cubanoamericana de Florida y por el senador de origen cubano Ted Cruz (R-TX) y estuvieron marcadas por el uso de una retórica intimidatoria en redes sociales y entrevistas de gran alcance. Una excepción notable fue la declaración de Mike Johnson (R-LA), presidente de la Cámara de Representantes, descartando la necesidad de una operación militar en el país caribeño.

1. El **5 de febrero**, el representante Carlos Giménez, utilizando su autoridad como presidente del Subcomité de Seguridad del Transporte y Marítima, solicitó la cancelación inmediata de todos los vuelos comerciales a Cuba mediante una carta dirigida a ejecutivos de aerolíneas estadounidenses. En el texto, invocó como fundamento jurídico la Ley Helms-Burton, junto a la designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo y la Orden Ejecutiva 14380. Esta carta fue parte de la estrategia de presión hacia el sector privado más allá de la legislación formal.
2. Siguiendo esta línea, el **12 de febrero** Giménez, Díaz-Balart y Salazar enviaron una misiva a los departamentos del Tesoro y Comercio. En ella se solicitaba la revocación de licencias otorgadas a compañías estadounidenses para operar en Cuba, alegando que estas “socavaban” las sanciones de la Casa Blanca y “violaban” la Ley Helms-Burton .
3. El **10 de febrero**, en la conferencia de prensa de lanzamiento de la resolución para eliminar la Doctrina Monroe, la representante Velázquez se refirió al fracaso del bloqueo contra Cuba y acusó a la administración Trump de estrangular la economía del país caribeño sin tener una intención verdaderamente democratizadora. Los representantes Tlaib y Chuy García

(D-IL) denunciaron la guerra económica y sus consecuencias para la población cubana. Estas declaraciones muestran el enfoque humanitario adoptado por el ala progresista demócrata respecto a este tema, usado como contraargumento a la narrativa republicana de seguridad nacional.

4. El **14 de febrero**, el representante Mario Díaz-Balart envió una carta al presidente Trump, firmada también por los representantes Salazar, Giménez y Nicole Malliotakis (R-NY) (también de origen cubano) para solicitarle que instruyera al Departamento de Justicia de los EE.UU. para iniciar acusaciones contra Raúl Castro por el derribo de las avionetas de Hermanos al Rescate en febrero de 1996. Esta iniciativa buscaba, por un lado activar la maquinaria judicial estadounidense contra el máximo dirigente vivo de la Revolución cubana y utilizar la misma estrategia que condujo al secuestro de Nicolás Maduro. Por otro lado, teniendo en cuenta la fecha del aniversario del derribo y el origen de los firmantes podría ser un intento de movilización del electorado ante el período de campaña para las elecciones de medio término de 2026.
5. El **17 de febrero**, el representante Giménez realizó publicaciones en la red social X con un tono desafiante. Afirmó, dirigiéndose al gobierno cubano y sus simpatizantes, que Trump “los aniquilará en segundos” y mencionó la muerte de los 32 cubanos durante el secuestro de Nicolás Maduro en tono degradante y de amenaza. Estas declaraciones muestran la utilización de una retórica intimidatoria hacia Cuba como recurso de comunicación orientado a asegurar su apoyo electoral.
6. El **18 de febrero**, el senador Ted Cruz (R-TX) ofreció una entrevista que tuvo amplia repercusión en medios de habla hispana. Cruz, a modo de predicción afirmó que era posible el colapso de los gobiernos de Irán, Venezuela y Cuba en los siguientes seis meses, comparó ese escenario con la caída del Muro de Berlín. Estas declaraciones crearon una expectativa temporal y favorecieron la asociación de cualquier acción legislativa o ejecutiva contra Cuba con un avance hacia ese desenlace, apoyando la política de máxima presión hacia Cuba.
7. El **19 de febrero**, Díaz-Balart ofreció una conferencia de prensa en la que afirmó que no existirían negociaciones que favorecieran al gobierno cubano y declaró inaceptable la importación de isotanques de gasolina y petróleo por parte de empresas cubanas privadas. En entrevistas posteriores, el **2 y el 12 de marzo**, reiteró que en las conversaciones entre Cuba y EE.UU. no se harían concesiones, señaló la existencia de condiciones innegociables para la normalización y realizó paralelismos, en forma de amenazas, entre la situación de Cuba, Venezuela e Irán.
8. El **10 de marzo** el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson declaró públicamente su percepción de que no existía la necesidad

de una operación militar en Cuba, puesto que consideraban que solo con ejercer presión sobre el gobierno cubano sería suficiente para lograr los objetivos de los EE.UU. . Esta postura contrasta con la de varias figuras republicanas favorables a una intervención militar directa, lo que demuestra la existencia de posturas diferentes en cuanto a los métodos a utilizar contra Cuba. Esto, aunque no se evidenció en iniciativas legislativas disidentes, es una señal de heterogeneidad que podría adquirir mayor relevancia .

9. El **16 de marzo**, Mike Johnson recibió y remitió al Comité de Asuntos Exteriores, una petición formal de la Junta de Comisionados del Condado Miami-Dade que solicitaba al presidente Trump la suspensión de todas las autorizaciones relacionadas con Cuba . Esta petición ilustró la coordinación de las autoridades locales del sur de la Florida con la estrategia de la bancada republicana cubanoamericana.
10. El **16 de marzo**, en el debate sobre la Ley de sanciones reforzadas a Irán (H.R.1422), el representante Mike Lawler (R-NY) incluyó a Cuba explícitamente como parte de la “alianza impía entre China, Rusia, Irán, Venezuela, Cuba, Corea del Norte y otros actores” que la administración Trump debía debilitar a partir de la política de máxima presión. Esta intervención ilustra la estrategia de inclusión de Cuba en narrativas sobre otros países, acumulando percepciones e iniciativas sobre Cuba sin necesidad de una legislación específica.
11. El propio **16 de marzo**, el senador Scott ofreció una entrevista a CNN en la que, al ser interrogado directamente sobre su apoyo a una intervención militar en Cuba, evadió dar una respuesta directa. En cambio, afirmó que no consideraba que esto fuese necesario porque la propia presión interna conduciría al colapso del gobierno y defendió el bloqueo de combustibles. La actitud evasiva de Scott es parte de una estrategia en la que se considera que la amenaza militar conserva un mayor efecto disuasorio sobre el gobierno cubano mientras no se confirme ni se descarte.
12. Las declaraciones de los representantes Giménez, el **18 de marzo**, y Diaz-Balart, el **26 de marzo**, recalcaron la existencia de condiciones específicas para el acercamiento bilateral, vinculadas, principalmente, con el cambio de sistema político en Cuba. Como puede observarse, dentro de la estrategia republicana, las entrevistas y declaraciones ante los medios de comunicación son utilizados para reiterar y subrayar su postura de que no existirán negociaciones entre ambos países.
13. El **31 de marzo**, la representante Salazar envió una carta al Secretario del DHS solicitando la reactivación de los procesos de naturalización para cubanos y venezolanos paralizados desde diciembre de 2025. **El mismo día**, emitió una declaración en redes sociales señalando, que la transición política en Cuba tan esperada por el ala cubanoamericana republicana

podría tardar cierto tiempo. Esto representó cierto reajuste en las expectativas que congresistas como la propia Salazar, Diaz-Balart y Cruz habían creado en los primeros meses de 2026 .

II- SEGUNDO TRIMESTRE

PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

Durante el período de abril-junio se identificaron 10 **proyectos de ley y enmiendas**, 2 **resoluciones** y 1 **comunicación ejecutiva** del Departamento de Estado al Comité de Relaciones Exteriores del Senado sobre el cumplimiento de los acuerdos migratorios por parte de Cuba, contabilizando un total de 13 acciones que involucran al legislativo. De ellas los 10 proyectos de ley y enmiendas (3 del Senado, 1 conjunto del Senado y la Cámara de Representantes y 6 de la Cámara de Representantes) presentaron un carácter restrictivo u hostil hacia el gobierno cubano, mientras que una resolución de la Cámara tenía ciertos aspectos de positividad hacia Cuba y otra resolución conjunta del Senado y la Cámara tuvo carácter muy positivo.

1. El **6 de abril** , el representante John B. Larson (D-CT) presentó en la Cámara la resolución **H.Res. 1155**, que planteaba la destitución del presidente Donald J. Trump por delitos graves y menores. En su Artículo I, la resolución acusa al presidente de usurpar el poder de guerra del Congreso al iniciar acciones bélicas sin autorización, y enumera expresamente a Cuba entre los países contra los cuales Trump “ha amenazado con el uso de la fuerza militar”, junto a Panamá, Colombia y Groenlandia. Aunque la resolución constituye un gesto político sin posibilidades reales de prosperar, su mención de Cuba demuestra que la retórica beligerante del Ejecutivo hacia la nación caribeña es percibida por el ala demócrata como parte del patrón de extralimitación de poderes constitucionales y aporta un marco discursivo para las resoluciones de poderes de guerra
2. El **15 de abril**, el representante John R. Moolenaar (R-MI) presentó el proyecto de ley **H.R. 8306** , denominado “**SCALE Act**”, y lo remitió a los comités de Asuntos Exteriores e Inteligencia. La iniciativa clasifica a varios países bajo la categoría de “países de preocupación”, e incluye a Cuba en este listado. Esta pieza legislativa se inscribe en el conjunto de acciones legislativas que alimentan el criterio de que Cuba es un riesgo para la seguridad nacional estadounidense, en sintonía con la narrativa de la administración Trump.
3. El mismo **15 de abril**, el representante Michael T. McCaul (R-TX) presentó el proyecto de ley **H.R. 8284 “Ley para la Mejora de la Gestión de**

Licencias de la Oficina de Industria y Seguridad” ante el Comité de Asuntos Exteriores. El texto incluye a Cuba en el listado de países definidos como “adversarios”. Esta designación buscaba reforzar el entramado legal que justifica restricciones tecnológicas y de exportaciones hacia Cuba y consolidar el lenguaje legislativo que equipara a Cuba con potencias consideradas hostiles como China y Rusia.

4. El **22 de abril**, se envió al Comité de Relaciones Exteriores del Senado la **Comunicación Ejecutiva EC3203**, procedente de la Oficina de Asuntos Legislativos del Departamento de Estado. La comunicación transmite, conforme a la ley, un informe titulado “Cumplimiento de los Acuerdos Migratorios”. Este documento, de carácter técnico, alimenta la supervisión congresional sobre los compromisos migratorios bilaterales
5. El mismo **22 de abril**, se presentó el informe H.Rept. 119-620, correspondiente al proyecto de ley **H.R. 7567 “Ley de Agricultura, Alimentación y Seguridad Nacional”**. El texto establece que, no obstante otras disposiciones legales, los fondos autorizados podrían utilizarse para llevar a cabo ciertos programas en Cuba, siempre que no contravinieran las directivas del Memorando Presidencial de Seguridad Nacional del 16 de junio de 2017, emitido por el presidente Trump, aún vigente. Este documento, aunque abría una oportunidad a la cooperación agrícola, la supedita a la política de máxima presión.
6. El **23 de abril**, el representante Mario Díaz-Balart (R-FL) presentó el **proyecto de Ley de Asignaciones para la Seguridad Nacional, Departamento de Estado y Programas Relacionados (NSRP) del Año Fiscal 2027 (H.R.8595)**. La iniciativa, que reduce el presupuesto total un 6%, en línea con la agenda “América Primero”, asigna al menos 5 millones de dólares adicionales a la Oficina de Transmisiones a Cuba (OCB), más 35 millones específicos para sus operaciones, y ordena mantener las transmisiones en onda media y corta al nivel de 2024 con cobertura de todas las provincias.

Además, este documento prohíbe cualquier asistencia directa al gobierno cubano, condiciona la ayuda a terceros países a que no realicen pagos por las misiones médicas cubanas, prohíbe el uso de fondos para revocar la designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo y prohíbe el uso de fondos para laboratorios controlados por Cuba, entre otros “adversarios”. Este proyecto constituye una pieza relevante en el financiamiento de la política comunicacional hostil, la institucionalización del cerco diplomático y en la supresión de cualquier espacio de cooperación entre ambos países.

7. El **28 de abril**, el senador Rick Scott (R-FL) y los representantes Eliese Stefanik (R-NY) y Josh Gottheimer (D-NJ) presentaron una **enmienda a la Ley de Investigación y Desarrollo, Competencia e Innovación (H.R.8558)**. Esta propuesta obligaba a las instituciones de educación superior que soliciten fondos federales de investigación a certificar que no operan campus filiales en una serie de países, entre los que se incluyen explícitamente a la República de Cuba, junto a China, Rusia, Irán, Corea del Norte, Venezuela, Turquía y Qatar. Esta inclusión de Cuba refuerza la tendencia a equipararla con otros “adversarios” e incrementa los obstáculos para cualquier forma de intercambio académico y científico.
8. El **14 de mayo**, el senador Tom Cotton (R-AR) presentó el proyecto de ley **S.4526** denominado **“Ley Sin Refugio Seguro para Familiares de Terroristas”**. Esta iniciativa buscaba crear un nuevo motivo de inadmisibilidad migratoria que alcanza a cónyuges, padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos y sobrinos de personas vinculadas a países considerados adversarios extranjeros, categoría en la que se incluye a Cuba, junto a Irán, China, Rusia y Corea del Norte.
9. El **15 de mayo**, el representante Harold Rogers (R-KY) presentó el proyecto de ley **H.R.8845 “Ley de Asignaciones para Comercio, Justicia, Ciencia y Agencias Relacionadas, 2027”**. En la sección sobre Cuba, la iniciativa prohíbe facilitar exportaciones al ejército, los servicios de inteligencia cubanos o sus familiares inmediatos. Sin embargo, lo más relevante está relacionado con las enmiendas al título III de la Ley Helms-Burton ya que se redefine el concepto de “sucesor de interés” para ampliar el universo de demandantes que pueden reclamar ante tribunales estadounidenses, elimina el límite temporal que exigía que la adquisición del derecho se hubiera producido antes del 12 de marzo de 1996, y deroga el artículo 305, que permitía al presidente suspender la aplicabilidad de ese título.

Estas modificaciones reducen el margen de discrecionalidad del ejecutivo, amplía el frente judicial contra cualquier empresa que opere en Cuba y consolida el carácter extraterritorial del bloqueo.

10. El **20 de mayo**, los senadores Tim Kaine (D-VA), Rubén Gallego (D-AZ) y Adam Schiff (D-CA) presentaron la **Resolución Conjunta S.J. Res. 193**, que ordenaba la retirada de las Fuerzas Armadas de los EE.UU. de hostilidades contra Cuba no autorizadas por el Congreso. Se trata de la tercera resolución de poderes de guerra del semestre. El texto invoca el poder exclusivo del Congreso para declarar la guerra y califica al bloqueo naval como una introducción de las fuerzas armadas en hostilidades según la Resolución de Poderes de Guerra (50 U.S.C. §1543(a)).

11. El **5 de junio** se presentó el proyecto de ley **H.R 9170, “Ley de Asignaciones para Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y Agencias Relacionadas, 2027”**. Una de sus cláusulas prohíbe destinar fondos a facilitar nuevo transporte aéreo regular desde EE.UU. que aterrice o sobrevuele “propiedades confiscadas por el gobierno cubano, incluyendo aquellas en las que se confiscó una participación minoritaria”.

La norma considera como “nuevo transporte” cualquier vuelo que no estuviera ya programado regularmente antes de mayo de 2022, lo que frena de facto cualquier expansión de la conectividad aérea. La medida añade una capa adicional de restricción sectorial que activa el músculo de la Helms-Burton en ámbitos logísticos aparentemente alejados de la disputa política.

12. El **15 de junio**, el senador Roger Wicker (R-MS) presentó el proyecto de ley **S.4784, “Ley de Autorización de la Defensa Nacional para el Año Fiscal 2027”**. En su sección 1266, el texto ordena al secretario de Defensa, en consulta con el secretario de Estado y el director de Inteligencia Nacional, presentar 180 días un informe detallado sobre la presencia militar y de inteligencia de Cuba en el hemisferio occidental, que incluya instalaciones, personal, relaciones con otros países, vínculos con organizaciones terroristas extranjeras y cooperación con China. La exigencia de este informe revela la voluntad del Congreso de documentar cualquier actividad cubana que pueda ser utilizada para justificar medidas más agresivas bajo el argumento de la defensa hemisférica.

13. En ese mismo proyecto de defensa **S. 4784**, el senador Steve Daines (R-MT) introdujo una enmienda que permite al presidente terminar la aplicación del título IV de la Ley de Comercio de 1974 para una lista de países, pero excluye explícitamente a Bielorrusia, Corea del Norte y Cuba. La exclusión de Cuba de esa prerrogativa presidencial refuerza su aislamiento económico desde el frente legislativo, en coherencia con el entramado de sanciones que ha caracterizado al semestre.

AUDIENCIAS

En el trimestre abril-junio se identificaron **3 audiencias, 2 en la Cámara de Representantes y 1 en el Senado** en las que Cuba ocupó un lugar destacado. En todas ellas, comparecieron altos funcionarios del Ejecutivo: el secretario de Guerra Pete Hegseth y el secretario de Estado Marco Rubio. Los planteamientos hacia la nación caribeña fueron muy negativos, tanto por parte de los secretarios, como de legisladores republicanos que intervinieron, en particular los representantes María Elvira Salazar y Mario Díaz-Balart, así como los senadores

Rick Scott, Lindsey Graham. En contraste, tres senadores demócratas realizaron planteamientos positivos.

1. El **12 de mayo**, el **Subcomité de Asignaciones de la Cámara de Representantes** celebró una audiencia sobre el presupuesto del Pentágono con la comparecencia del secretario de Guerra, Pete Hegseth. El representante Díaz-Balart (R-FL) preguntó si el complejo de señales ruso en Lourdes continuaba funcionando como centro de inteligencia, si China también operaba desde Cuba, si militares cubanos combatían en Ucrania junto a Rusia y si Cuba realizaba espionaje avanzado contra EE.UU. compartiendo información con otros adversarios. Hegseth, aunque evitó ofrecer detalles, respondió afirmativamente a la pregunta final sobre si el gobierno cubano representaba una amenaza para la seguridad nacional. Esta sesión fue una muestra de cómo el Legislativo alimenta el relato de que Cuba es una amenaza multisectorial, que abarca desde la inteligencia militar, hasta la presencia de potencias extranjeras, sin aportar evidencia documental verificable.
2. El **3 de junio**, el **Subcomité de Estado, Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados del Comité de Apropiaciones del Senado**, presidido por Lindsey Graham (R-SC), celebró una audiencia sobre la solicitud de presupuesto del Departamento de Estado para el Año Fiscal 2027, con Marco Rubio como testigo principal y encargado de defender la propuesta. Los senadores republicanos Rick Scott, Lindsey Graham y Katie Britt (R-AL), reiteraron planteamientos negativos hacia Cuba. Un momento relevante fue cuando el senador Chris Van Hollen (D-MD) preguntó a Rubio si existían nuevas pruebas que justificaran la designación de Cuba como estado patrocinador del terrorismo, recordando que la revisión de la administración anterior, realizada junto a la comunidad de inteligencia, no halló evidencias de que estuviera patrocinando el terrorismo de forma continuada. Ante ello, el secretario eludió las preguntas con argumentos genéricos, lo que llevó a Van Hollen a replicar que la designación debía implicar nuevas pruebas que respaldaran esa conclusión. Por su parte, la senadora Jeanne Shaheen también realizó planteamientos críticos a la política de la administración actual. Estas intervenciones evidenciaron la fragilidad probatoria de una etiqueta que opera como uno de los pilares de la arquitectura de sanciones contra Cuba.
3. Las comparecencias de Marco Rubio en la Cámara de Representantes se produjeron en dos sesiones distintas. La primera tuvo lugar el **2 de junio** ante el **Subcomité de Asignaciones**; la segunda, el **4 de junio** ante el **Comité de Asuntos Exteriores**. En ambas, Rubio sostuvo que Cuba es un “Estado fallido” que representa una amenaza para los EE.UU. y afirmó que el sistema político cubano no es capaz de reformarse sin un cambio de personas al frente y de mentalidad. Igualmente señaló a GAESA como un

“Estado dentro de un Estado” cuyos ingresos triplican el presupuesto oficial cubano, a costa de la población.

Frente a las preguntas sobre qué consideraría la administración un avance real, Rubio recordó que las condiciones ya están codificadas bajo la Ley Helms-Burton y descartó cualquier alivio económico a menos que Cuba diese pasos democráticos reales: celebrar elecciones libres y dejar de encarcelar a las personas por expresar su opinión. En las audiencias se abordó la reciente acusación formal del Departamento de Justicia de EE. UU. contra Raúl Castro. Se enfatizó que este proceso envía un mensaje claro de rendición de cuentas en el hemisferio.

La congresista María Elvira Salazar presionó a Rubio para asegurar que cualquier estrategia de transición democrática en la isla garantice firmemente que ningún miembro de la familia Castro permanezca en el poder bajo un formato o máscara diferente. También se discutió el peligro de que Cuba continúe sirviendo como una base de operaciones y soporte de inteligencia para actores extranjeros hostiles como Irán y China en la región.

DECLARACIONES Y COMUNICADOS

Durante el segundo trimestre de 2026 se identificaron un total de **26 declaraciones, comunicados o conferencias de prensa** en las que Cuba fue mencionada de manera relevante. Del total, 8 fueron de carácter favorable al levantamiento de sanciones o a la normalización de relaciones; entre ellas **2 cartas** enviadas al presidente, **1 conferencia de prensa** de 3 congresistas demócratas y **declaraciones** de los congresistas Pramila Jayapal y Jonathan Jackson tras su visita a Cuba. De las 18 alineadas con la retórica hostil, 14 provinieron de los 4 congresistas de origen cubano o de acciones conjuntas de este grupo, 2 del senador Rick Scott y 1 de la representante Harriet Hageman (R-WY). Esta distribución confirma que la producción discursiva sobre Cuba está fuertemente concentrada en los legisladores floridanos de la bancada republicana.

1. El **3 de abril**, cincuenta congresistas demócratas, entre senadores y representantes, enviaron una carta al presidente Donald Trump en la que condenaron el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba y solicitaron un cambio de enfoque. Los firmantes señalaron que las medidas de presión han fracasado durante más de seis décadas y que su aplicación actual agrava la crisis humanitaria en Cuba.
2. El **6 de abril**, al término de una visita a Cuba, los representantes Pramila Jayapal (D-WA) y Jonathan Jackson (D-IL) emitieron una declaración conjunta en la que exigieron el cese inmediato del bloqueo de combustibles impuestos por EE.UU., al que calificaron de ilegal.
3. El mismo **6 de abril**, el representante republicano Carlos A. Giménez (R-FL) arremetió contra Jayapal y Jackson desde su cuenta de X, acusándolos de

hipocresía por presentarse como defensores de la democracia, reunirse con el presidente Miguel Díaz-Canel y respaldar al gobierno cubano, al que Giménez calificó como "represivo y brutal".

4. El **7 de abril**, el representante Díaz-Balart declaró a Martí Noticias que la administración Trump mantendría una línea dura frente a La Habana y no concederá ventajas ni negociaciones en términos favorables. Además, afirmó que Washington no aceptaría "un régimen terrorista" a 90 millas de sus costas. Subrayó que la presión política y económica podría llevar al gobierno cubano a un punto de quiebre, cuestionando que este logre sostenerse durante el resto del mandato de Trump.
5. A **mediados de abril**, El senador Rick Scott emitió una declaración en la que tachó de "ridículo" que la cadena NBC otorgara una plataforma al presidente cubano, al que calificó como "brutal dictador comunista e ilegítimo presidente de Cuba que se mantiene oprimiendo al pueblo y encarcelando inocentes prisioneros políticos".
6. El **13 de abril**, el representante Giménez advirtió que Díaz-Canel sufriría un destino idéntico al de Nicolás Maduro, tras lo que denominó cínicas declaraciones del mandatario cubano ante la prensa internacional. El mensaje, publicado en X como respuesta directa a la entrevista de Díaz Canel con NBC News, equipara explícitamente a Cuba con Venezuela y sugiere que el destino de sus líderes está marcado por la presión estadounidense.
7. El **15 de abril**, la representante María Elvira Salazar publicó en X que : "Cuba no es una democracia, es una dictadura que mata, encarcela y oprime a su pueblo", refiriéndose a los viajes de Jayapal y Jackson a Cuba. Además, dijo que, este tipo de visitas terminan siendo aprovechadas por el aparato estatal cubano para proyectar una imagen de normalidad institucional ante la comunidad internacional. Subrayó que algunos participantes regresan a EE.UU. con discursos que reproducen argumentos alineados con la versión oficial cubana sobre el impacto del bloqueo y la necesidad de flexibilizar sanciones. En apoyo a sus señalamientos, recurrió a experiencias familiares sobre las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP) y las Escuelas en el Campo. También expresó que cualquier intento de diálogo debía estar condicionado a la liberación de presos políticos, el respeto a los derechos humanos, la legalización de la oposición y la apertura a elecciones libres.
8. El **16 de abril**, el senador Rick Scott envió una carta al presidente Trump en la que lo alienta a intensificar la presión económica sobre el gobierno de Cuba, pidiendo una acción ampliada dirigida a lo que describió como las fuentes primarias de ingresos. Scott elogió las acciones previas de Trump sobre Cuba y pidió específicamente atacar el programa de misiones médicas de Cuba en el extranjero y a GAESA. Propuso varios pasos, incluyendo la imposición de aranceles secundarios a los países que participan en los programas, la ampliación de las restricciones de visa a los funcionarios

extranjeros involucrados y el condicionamiento de la ayuda exterior de EE. UU. al cumplimiento de estas medidas.

9. El **20 de abril**, el representante Carlos Giménez declaró al periodista Iván Kasanzew de Martí Noticias: “Creo que sí, que Cuba será libre este año. El año que viene el Año Nuevo es en La Habana, si Dios quiere”. Lo que condensa la visión triunfalista que han intentado proyectar los congresistas de origen cubano respecto a los resultados de la política de máxima presión hacia Cuba.
10. El **22 de abril**, los representantes Gregory W. Meeks (D-NY), miembro de mayor rango del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, Pramila Jayapal, Jonathan Jackson y Joaquín Castro (D-TX)), miembro de mayor rango del Subcomité del Hemisferio Occidental, exigieron respuestas al Departamento de Estado después de que Jayapal y Jackson fueran privados de reunirse con el encargado de negocios Mike Hammer en la embajada de EE. UU. en La Habana.
11. El **28 de abril**, la representante Salazar reaccionó en X a una entrevista de Rubio con Fox News, también difundida por el Departamento de Estado. En la publicación, respaldó las declaraciones del secretario de Estado sobre la crisis cubana y afirmó que en el país no habrá transformación económica sin un cambio político previo.
12. El **13 de mayo**, más de 30 congresistas demócratas , encabezados por la representante Delia Ramírez (D-IL), enviaron una carta a los secretarios de Defensa, Estado y Seguridad Nacional en la que exigieron que la administración abandonara cualquier plan de acción militar contra Cuba y que no utilizara la base estadounidense de Guantánamo para la detención de migrantes cubanos. La misiva califica la acción como “ilegal, profundamente desestabilizadora y catastrófica para la población cubana, además de aumentar aún más el desplazamiento, agravar el sufrimiento masivo y perjudicar los intereses de Estados Unidos en la región.”
13. El mismo **13 de mayo**, la representante Salazar publicó en X un mensaje dirigido al presidente Trump: “Los republicanos saben que usted es la única persona que podrá liberar a Cuba después de 67 años de opresión. Estamos esperando que usted dé la orden”. Añadió que los cubanos en Cuba y en Miami estaban esperando su orden, con Marco Rubio “liderando el camino”. La declaración evidencia la construcción de un relato de inminencia que coloca sobre Trump la responsabilidad de “liberar Cuba”.
14. El **15 de mayo**, el representante Giménez declaró a CNN que EE.UU. estaba dispuesto a entregar a Cuba 100 millones de dólares en ayuda humanitaria siempre y cuando no fuese distribuida por el gobierno cubano, “porque el régimen se la robará”
15. El **19 de mayo**, los representantes María Elvira Salazar, Mario Díaz-Balart, Carlos Giménez y Nicole Malliotakis (R-NY), anunciaron una conferencia de prensa para fundamentar el caso de la acusación penal por parte de los EE. UU. contra Raúl Castro por el ataque fatal de 1996 contra las aeronaves de

Hermanos al Rescate. Salazar escribió en X: "Las paredes se están cerrando sobre la dictadura. Y por primera vez en mucho tiempo, el régimen parece nervioso".

16. El **26 de mayo**, el representante Giménez calificó al gobierno cubano de "cáncer que ha causado 65 años de sufrimiento a su pueblo" y exigió que Cuba se convierta en "un amigo y socio democrático, no una amenaza para la seguridad nacional que alberga estaciones de espionaje para China y Rusia".
17. El mismo **26 de mayo**, el representante Díaz-Balart publicó en X una declaración en la que acusó al gobierno cubano de ser: "un adversario hostil que trabaja activamente para infiltrarse en instituciones estadounidenses y manipular la formulación de políticas en Washington".
18. El **27 de mayo**, el medio CiberCuba publicó que el empresario y candidato republicano al Congreso por Rhode Island, Vic Mellor, viajó a Cuba para reunirse con líderes empresariales y humanitarios de la Isla con el objetivo de establecer alianzas comerciales para su estado.
19. El **1 de junio**, el senador Rubén Gallego (D-AZ) afirmó en Madrid que el secretario de Estado Marco Rubio, "tiene una obsesión con la isla de Cuba" y que la administración Trump está decidida a cambiar el gobierno cubano. La declaración introduce la idea de que la política hacia Cuba responde más a fijaciones personales del secretario de Estado que a un cálculo racional de interés nacional.
20. El **2 de junio**, la representante Nicole Malliotakis declaró al medio Just the News que deseaba que el FBI investigara a los demócratas y grupos liberales que ayudan a Cuba a evadir las sanciones estadounidenses.
21. El **3 de junio**, el senador Peter Welch (D-VT), pronunció un extenso discurso en el pleno del Senado en el que denunció que EE.UU. estaba provocando el colapso de la economía cubana para crear una "emergencia de seguridad nacional" que justificara un cambio de régimen, incluso por la fuerza. Afirmó que Cuba no representaba una amenaza creíble y que el bloqueo había fracasado durante 65 años. Exigió poner fin a las restricciones de viaje, retirar a Cuba de la lista de estados patrocinadores del terrorismo y derogar el bloqueo. Igualmente, agregó:

"Sr. Presidente, el pueblo estadounidense de manera abrumadora no quiere una guerra con Cuba, especialmente no después de la costosa e imprudente debacle en Irán, que ha desafiado todas las optimistas predicciones de la administración. En lugar de causar más sufrimiento y más caos en Cuba y desencadenar otra crisis de refugiados a 90 millas de Florida, el presidente Trump podría hacer historia mediante una negociación efectiva, no mediante una toma de control violenta financiada por los contribuyentes estadounidenses."

22. El **4 de junio**, el representante Carlos Giménez asistió a una entrevista en el podcast Infinity War, producido por la Fundación para los Derechos Humanos en Cuba. El congresista afirmó que Cuba había tenido “mucho éxito a la hora de romantizar todo este asunto de la revolución” y que figuras como Che Guevara eran “asesinos en masa”. Señaló que la mayor amenaza existencial para EE.UU es China, pero que Cuba le ha dado a China un “gigantesco portaaviones donde tienen bases de espionaje por toda Cuba” para espiar al país norteamericano. Igualmente mencionó la existencia de presencia rusa e iraní y la compra de 300 drones de este país por parte del gobierno cubano.
23. El **12 de junio**, el representante Giménez publicó una declaración en la que afirmó que el gobierno cubano durante 67 años convenció al mundo de que el comunismo en Cuba es una condición permanente. pero que “esa ilusión se está desmoronando”. Describió la situación actual del país, como consecuencia directa de la gestión gubernamental y no de la política de sanciones de EE.UU.. Una vez más señaló a GAESA como el centro de la supervivencia del régimen y afirmó que “la fuerza, no el apaciguamiento, es el único idioma que La Habana entiende”. . Atribuyó la vulnerabilidad del gobierno cubano a las políticas del presidente Trump.
24. El **16 de junio**, el representante Giménez concedió una entrevista a Fox News en la que afirmó que el gobierno cubano se encontraba en su condición más débil en 65 años y que el pueblo cubano estaba pidiendo libertad. Sostuvo que el bloqueo nunca había negado a Cuba comida, medicina o artículos de primera necesidad para el pueblo cubano y culpó al gobierno por el sufrimiento de la población. Nuevamente mencionó a GAESA para plantear que “controla el 70% de la economía cubana y está bajo el control de los militares cubanos, tiene más de 19,000 millones de dólares en reserva, pero no los están usando para comprar los artículos básicos que necesita el pueblo, como la medicina o la comida.”
- Esta entrevista condensa la mayor parte de los elementos de los argumentos esgrimidos contra Cuba: la negación del impacto humanitario del bloqueo, la atribución de la crisis que vive Cuba exclusivamente al gobierno cubano y la invocación del deseo popular de intervención externa.
25. El **18 de junio**, durante un discurso en el pleno de la Cámara de Representantes titulado “America Celebrating 250 Years”, la representante Harriet Hageman (R-WY) afirmó que :“los países marxistas no son mejores; el pueblo cubano lleva más de 60 años oprimido, mientras que sus gobernantes se han enriquecido enormemente explotando su sufrimiento”. La afirmación, aunque puntual muestra que el tema Cuba, en algunos casos, ha dejado de ser exclusivo de los legisladores de Florida o de los comités de asuntos exteriores y ha comenzado a permear el discurso republicano en general.
26. El **30 de junio** se celebró una conferencia de prensa en el Capitolio encabezada por los representantes Delia Ramírez, Pramila Jayapal, Jonathan Jackson y Ro Khanna (D-CA), con la participación de

representantes de National Nurses United y Code Pink. En ella, Ramírez calificó el bloqueo de “inmoral, inexcusable y cruel” y exigió aprobar la resolución de poderes de guerra de Nydia Velázquez y la Ley del Nuevo Buen Vecino. Jayapal calificó las medidas de Washington como castigo y reconoció sus consecuencias sobre la población, sobre el bloqueo energético dijo que “es increíblemente cruel, injusto e ilegal. Es, en efecto, un bombardeo económico a la infraestructura cubana”. Jackson afirmó que cortar los suministros vitales “constituye un acto de guerra” y exigió al secretario de Guerra poner fin a las hostilidades. Khanna, por su parte, insistió en la necesidad de permitir el ingreso de combustible como mínimo humanitario. También intervinieron Jamie Brown, presidenta de National Nurses United, Olivia DeNucci, activista de Code Pink), y el Dr. John Reuwer, médico y activista.

IV- CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

En el semestre se documentó la presentación de **15 proyectos de ley** que de una u otra forma tenían incidencia con Cuba o la política de los EE.UU. hacia Cuba. De éstas, 13 (87%) tenían un carácter negativo mientras que 2 resultaban positivas hacia Cuba. En el mismo período se presentaron **5 resoluciones**, todas positivas, mostrando un sentido crítico sobre la política de la administración Trump hacia Cuba. También hubo **1 Comunicación Ejecutiva** del Departamento de Estado al Senado sobre el cumplimiento de los acuerdos migratorios por parte de Cuba.

Se identificaron **7 audiencias legislativas** en el transcurso del semestre, donde se discutió el tema de Cuba y la política de los EE.UU. hacia el país. En las 7 hubo intervenciones de carácter negativo, principalmente por parte de los congresistas Mario Díaz-Balart, María Elvira Salazar y Carlos Giménez, y también por parte del senador Rick Scott.

En el semestre se examinaron **43 declaraciones y comunicados**, de las cuales 33 tienen un carácter negativo hacia Cuba (77%), y 10 resultaron positivas (23%). Entre estas últimas destacan dos cartas enviadas por numerosos congresistas demócratas al presidente Trump criticando la hostil y agresiva política de su administración hacia Cuba, solicitando el levantamiento del bloqueo y la normalización de relaciones. En las de carácter negativo vale destacar los constantes ataques de los congresistas de origen cubano, principalmente de la Florida.

De cara al segundo semestre del año, es previsible que la ofensiva de los congresistas de origen cubano se intensifique durante los meses de julio a septiembre con el objetivo principal de enviar señales al secretario de Estado

Marco Rubio y al presidente Trump de respaldo a una escalada de tensiones, incluida la opción militar.

En este sentido, la actividad legislativa sobre Cuba en lo que resta de 2026 estará influenciada, en buena medida por los movimientos de la actual administración. Las elecciones de medio término a inicios de noviembre, en las que se podría renovar hasta un tercio del Senado y la totalidad de la Cámara de Representantes, introducen un factor de contención. Aunque no puede descartarse, una acción de fuerza contra Cuba durante las semanas previas a las elecciones resulta improbable. Un conflicto abierto a 90 millas de Florida difícilmente podría ser utilizado como activo electoral, sobre todo cuando gran parte del electorado ya ha manifestado descontento con las intervenciones de EE.UU. en el exterior.

A pesar de los ingentes esfuerzos de la administración y el Partido Republicano para reconfigurar distritos y aprobar legislación favorable en los estados que controlan, todo parece indicar que los demócratas ganarán la mayoría en la Cámara de Representantes y mejorarán su posición en el Senado. Sin embargo, esos cambios, incluyendo el control de la Cámara Baja, no tendrán lugar hasta enero de 2027; lo que abre una ventana de dos meses en la que la bancada republicana podría intentar acelerar iniciativas pendientes y forzar el cumplimiento de objetivos postergados. La política hacia Cuba, por su valor simbólico para el núcleo duro del partido, podría incluirse en esa agenda de cierre.

Aún no se dispone de información suficiente para anticipar con certeza lo que ocurrirá en los distritos que actualmente representan los congresistas de origen cubano, pero no puede descartarse que María Elvira Salazar pierda su escaño. Mario Díaz-Balart y Carlos Giménez parecen tener asegurada su reelección.

FUENTES CONSULTADAS

Congress.gov. (2025). *Text - H.J.Res.153 - 119th Congress (2025-2026): To direct the removal of United States Armed Forces from hostilities within or against the Republic of Cuba that have not been authorized by Congress.* Congress.gov. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/house-joint-resolution/153/text>

- Congress.gov. (2026a). *ENHANCED IRAN SANCTIONS ACT OF 2025*; *Congressional Record Vol. 172, No. 47 (House - March 16, 2026)*. Congress.gov. <https://www.congress.gov/congressional-record/volume-172/issue-47/house-section/article/H2500-1?hl=cuba&s=3&r=3>
- Congress.gov. (2026b, January 12). *Text - H.R.7006 - 119th Congress (2025-2026): Financial Services and General Government and National Security, Department of State, and Related Programs Appropriations Act, 2026*. Congress.gov. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/house-bill/7006/text>
- Congress.gov. (2026c, January 14). *Text - S.3641 - 119th Congress (2025-2026): No Relief for Allies of Dictators Act of 2026*. Congress.gov. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/senate-bill/3641/text>
- Congress.gov. (2026d, February 10). *H.Res.1056 - 119th Congress (2025-2026): Calling for the annulment of the Monroe Doctrine and the development of a “New Good Neighbor” policy in order to foster improved relations and deeper, more effective cooperation between the United States and its Latin American and Caribbean neighbors*. Congress.gov. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/house-resolution/1056?hl=Monroe&s=9&r=1>
- Congress.gov. (2026e, February 12). *H.R.7521 - United States-Cuba Trade Act of 2026*. Congress.gov. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/house-bill/7521?hl=Cuba&s=7&r=1>
- Congress.gov. (2026f, February 25). *Text - H.R.7674 - 119th Congress (2025-2026): Venezuela Democratic Transition Strategy Act*. Congress.gov. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/house-bill/7674/text>
- Congress.gov. (2026g, March 12). *S.J.Res.124 - 119th Congress (2025-2026): A joint resolution to direct the removal of United States Armed Forces from hostilities within or against the Republic of Cuba that have not been authorized by Congress*. Congress.gov. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/senate-joint-resolution/124>
- Congress.gov. (2026h, March 16). *PETITIONS, ETC.; Congressional Record Vol. 172, No. 47 (House - March 16, 2026)*. Congressional Record.

<https://www.congress.gov/congressional-record/volume-172/issue-47/house-section/article/H2531-1>

Congressman Carlos Gimenez. (2026, February 5). *CONGRESSMAN CARLOS A. GIMENEZ URGES AIRLINE CEO'S TO END FLIGHTS TO CUBA*. Congressman Carlos Gimenez. <https://gimenez.house.gov/2026/2/congressman-carlos-a-gimenez-urges-airline-ceo-s-to-end-flights-to-cuba>

Congresswoman Nydia Velázquez. (2026, March 24). *Velázquez Introduces Cuba War Powers Resolution*. Congresswoman Nydia Velázquez. <https://velazquez.house.gov/media-center/press-releases/velazquez-introduces-cuba-war-powers-resolution>

DDC TV. (2026, February 25). *María Elvira Salazar cuestiona al Departamento de Comercio de EEUU por licencias federales a Cuba*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=lo8l9lBhaB0>

De Loera, C. (2026, February 17). *Rep. Jim McGovern introduces bill to end "counterproductive" U.S. embargo against Cuba*. Los Angeles Times. <https://www.latimes.com/delos/story/2026-02-17/rep-jim-mcgovern-bill-end-us-cuba-embargo-flotilla-aoc-ilhan-omar>

Díaz Balart, M. (2026, March 3). Cao entrevista al congresista Mario Díaz Balart (J. M. Cao, Interviewer) [Interview]. In Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=p6H2IEvm2kg>

Díaz-Balart, M. (2026). X.com. <https://x.com/MarioDB/status/2028933619905868221>

Fox Noticias. (2026). Trump: puedo hacer "lo que quiera" con Cuba. In Fox Noticias. <https://youtu.be/EwOC98-gDJ0>

Giménez, C. A. (2026). *NO OIL. NO TRAVEL. NO LIFELINE to the brutal regime in #Cuba!* X (Formerly Twitter). <https://x.com/RepCarlos/status/2018452959441592469>

Groves, S. (2026, March 13). *Senadores demócratas presentan resolución sobre poderes de guerra para frenar a Trump en Cuba*. AP News.

<https://apnews.com/article/eeuu-cuba-senado-eadc26efae9066f64025142cfb22e7c6>

Heddles, C. (2026, February 13). *Díaz-Balart: Time to indict Raúl Castro for Brothers to the Rescue shoot-down*. Miami Herald. <https://www.miamiherald.com/news/politics-government/article314676680.html>

Homeland Security Committee. (2026, February 3). *Subcommittee Chairman Gimenez Opens Hearing on U.S. Coast Guard Deployable Specialized Forces – Committee on Homeland Security*. House.gov. <https://homeland.house.gov/2026/02/03/subcommittee-chairman-gimenez-opens-hearing-on-u-s-coast-guard-deployable-specialized-forces/>

House Appropriations Committee. (2026, February 24). *Oversight Hearing – National Endowment for Democracy*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ih5jxRJt0Nw>

Kaitlan Collins. (2026, March 16). Trump Rips Allies for Refusing to Help in Strait of Hormuz; Trump Says He Thinks He'll Have The "Honor of Taking Cuba"; Vance Says He Trusts Trump on Iran, Downplays Differences [Interview]. In *CNN Transcripts*. <https://transcripts.cnn.com/show/skc/date/2026-03-16/segment/01>

Kelly, L. (2026a, February 10). *Progressive Democrats seek to "annul" Trump Doctrine*. The Hill. <https://thehill.com/policy/international/5730477-trump-doctrine-latin-america/>

Kelly, L. (2026b, March 26). *Democratic lawmakers seek to block funds for military action in Cuba*. The Hill. <https://thehill.com/policy/international/5801225-jayapal-meeks-cuba-military-action-funding/>

Mario J. Pentón. (2026, February 19). *"El Cangrejo", Rubio y deportaciones: lo que Cuba no quiere que entiendas | Congressista responde*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BS2ew6PNp-s>

- Morilla, R. (2026, February 17). *Congresista Carlos Giménez lanza mensaje contundente al régimen castrista: “Les garantizo que durarán muy poco a las malas.”* Cuba En Miami. <https://www.cubaenmiami.com/congresista-carlos-gimenez-lanza-mensaje-contundente-al-regimen-castrista-les-garantizo-que-duraran-muy-poco-a-las-malas/>
- Pentón, M. J. (2026a, February 17). *#EnVivo: Importante anuncio sobre Cuba del congresista Carlos Giménez en Florida.* Www.youtube.com. <https://www.youtube.com/watch?v=cf4hWV412jU>
- Pentón, M. J. (2026b, March 12). Mario Díaz-Balart: “El régimen cubano no va a sobrevivir” [Interview]. In *Martí Noticias | Martinoticias.com/*. Martí Noticias | Martinoticias.com. <https://www.martinoticias.com/a/mario-d%C3%ADaz-balart-el-r%C3%A9gimen-cubano-no-va-a-sobrevivir/451042.html>
- Periódico Cubano. (2026, March 10). *Presidente de la Cámara de Representantes de EEUU rechaza el envío de tropas a Cuba.* Periódico Cubano. <https://www.periodicocubano.com/presidente-de-la-camara-de-representantes-de-eeuu-rechaza-el-envio-de-tropas-a-cuba/>
- Poor, J. (2026, February 19). *Cruz: “In the Next Six Months, We Will See the Regimes Fall in Iran, in Venezuela and in Cuba.”* Breitbart. <https://www.breitbart.com/clips/2026/02/19/cruz-in-the-next-six-months-we-will-see-the-regimes-fall-in-iran-in-venezuela-and-in-cuba/>
- Quesada, J. (2026, March 26). *EXCLUSIVE: Mario Diaz-Balart Says Cuba “Requires a Change of the Regime.”* The Floridian. <https://floridianpress.com/2026/03/exclusive-mario-diaz-balart-says-cuba-requires-a-change-of-the-regime/>
- Representative Maria Salazar. (2026, March 31). *Congresista Salazar pide al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) reanudar naturalizaciones de cubanos y venezolanos.* Representative Maria Salazar. <http://salazar.house.gov/media/press-releases/congresista-salazar-pide-al-departamento-de-seguridad-nacional-dhs-reanudar>
- United States Senate Committee of Armed Services . (2026, January 15). *To consider the nominations of: Lieutenant General Francis L. Donovan, USMC to be general and Commander, United States Southern Command;*

and Lieutenant General Joshua M. Rudd, USA to be general and Director, National Security Agency/Chief, Central Security Service/Commander, United States Cyber Command. United State Senate Committee of Armed Services . <https://www.armed-services.senate.gov/hearings/to-consider-the-nominations-of-lieutenant-general-francis-l-donovan-usmc-to-be-general-and-commander-united-states-southern-command-and-lieutenant-general-joshua-m-rudd-usa-to-be-general-and-director-national-security-agency/chief-central-security-service/commander-united-states-cyber-command>

Velázquez, N. (2026). *Press Conference: End the Monroe Doctrine*. X. <https://x.com/i/broadcasts/1MYGNlwOOlwxw>